NOTA S.U.O.C. N° 71/2022

San Lorenzo, 11 de abril de 2022

Señores
AGUILA COURRIER S.R.L.
33 Orientales N° 577 c/ Azara
Telef.: (021) 234 305
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2022 "SERVICIO DE CORREO – AD REFERENDUM" - ID N° 408619**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados, por un monto mínimo de **Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones) IVA Incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 81 del Decreto 2992/19, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, requeridos en la Carta de Invitación, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
SUOC

Re: NOTIFICACION

Cristhian Antonio López Chavez<cristian.lopez.py@gmail.com>

lun 11/04/2022 14:42

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Buenas tardes!!

Acuso recibo!!

Saludos,
Cristhian López

El lun, 11 abr 2022 14:01, Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py> escribió:

BUENAS TADES;

ADJUNTO REMITIMOS LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, LA RESOLUCION DE ADJUDICACION Y EL INFORME DE EVALUACION CORRESPONDIENTE AL ID N° 408619.

FAVOR DAR ACUSE AL PRESENTE

ATENTAMENTE,

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 2373642